Informe de Pago - PERSONA NATURAL- JBB-345-2025

1 - Clase y Datos de Compromiso (Datos del Contratista)							
Contrato:	JBB-CTO-345-2025		**Proceso SECOP**				
Contratista	LAURA NATALIA CASTELLANOS ARDILA		**Documento de identidad**	1,000,063,399		**Tipo Doc.**	CC
Fecha inicial del contrato	05-03-2025	**Fecha final del contrato**	04-12-2025	**Correo**	Natardila07@gmail.com		
Objeto del Contrato							
52-4-7992-PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR LAS INTERVENCIONES SOCIALES PARA LA ATENCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA							

2 - Información del contrato									
Cesión del contrato		**Nombres y apellidos del cedente / cesionario**			**No. Cédula**		**Fecha de la Cesión**		
Periodo objeto del informe	Informe No. 6 desde 2025-08-01 hasta 2025-08-31		**Fecha inicial informe**	2025-08-01		**Fecha final informe**	2025-08-31		
Valor inicial del contrato	24.000.000	**Valor Adición(es)**	12.000.000	**Valor total del contrato**	36.000.000				
Plazo inicial del contrato	6 meses	**Plazo Adición**	3 meses	**Valor mensual del contrato**	4.000.000	**Valor a Pagar**	**4.000.000**		

2.1 - Adiciones del contrato				
Fecha inicia	**Fecha Termina**	**Días**	**Número CRP**	**Valor Adición**
05/09/2025	04/12/2025	3 meses	1418	12.000.000

3 - Aportes de Seguridad Social						
IBC Período de Cotización		**Clase Riesgo ARL**	**Valor Pago Aportes de Pensión**	**Valor Pago Aportes de Salud**	**Valor Pago Aportes ARL**	**Total Pagado Seguridad Social**
MES COTIZADO	2025-agosto	3	256.000	200.000	39.000	495.000

4 - Información de Novedades del Contrato			
Fecha Inicia Novedad	**Fecha Termina Novedad**	**Días**	**Novedad**
05/09/2025	04/12/2025	3 meses	Adición X\|1 y prorroga 1

4.1 - Información de Embargos o Cesiones de Derecho		
Fecha Inicia Embargo / Cesión de Derechos	**Fecha Termina Embargo / Cesión de Derechos**	**Descripción**

5 - Flujo Financiero del Contrato

CRP	Fuente	Tipo de registro	RUBRO	Informe	Valor comprometido	Valor a pagar	Valor ejecutado	Saldo por ejecutar
341	VA-recursos distrito	Contrato	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	1	24.000.000	3.466.667	3.466.667	20.533.333
341	VA-recursos distrito	Contrato	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	2	24.000.000	4.000.000	7..466.667	16.533.333
341	VA-recursos distrito	Contrato	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	3	24.000.000	4.000.000	11.466.667	12.533.333

341	VA-recurs os distri to	Cont rat o	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	4	24.000.000	4.000.000	15.466.667	8.533.333
341	VA-recurs os distri to	Cont rat o	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	5	24.000.000	4.000.000	19.466.667	4.533.333
34	VA-recurs os distri to	Cont rat o	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	6	24.000.000	4.000.000	23.466.667	533.333
341	VA-recurs os distri to	Cont rat o	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	7	24.000.000	533.333	24.000.000	0
1418	VA-recurs os distrito	Adición	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	7	12,000,000	3.466.667	3.466.667	8.533.333
1418	VA-recurs os distrito	Adición	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	8	12,000,000	4.000.000	7.466.667	4.533.333
1418	VA-recurs os distrito	Adición	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	9	12,000,000	4.000.000	11.466.667	533.333
1418	VA-recurs os distrito	Adicion	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	10	12,000,000	533,333	12,000,000	0

CC – 1.000.063.399

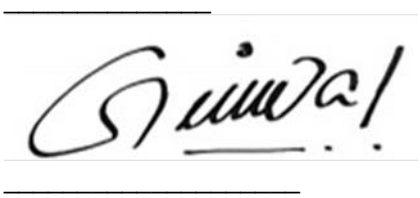
Hago constar que durante el período reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades

APROBACIÓN POR EL SUPERVISOR

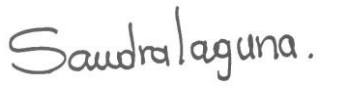
El/la contratista, LAURA NATALIA CASTELLANOS ARDILA cumplió con las obligaciones contraídas en el contrato JBB-CTO-345-2025 presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, productos y demás obligaciones pactadas en el contrato y en el período señalado en el concepto del pago, correspondiente al contrato principal.

Igualmente se certifica que de conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

Por lo anterior, se debe pagar a el/la contratista la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 MCTE - ($ 4.000.000)



GERMÁN DARÍO ÁLVAREZ



SANDRA LAGUNA GUTIERREZ
CC 52766027

Obligaciones del Contrato		
Nro:	Obligación	**Informe**
1	Acompañar y realizar seguimiento desde todo el proceso del componente social de los proyectos de coberturas vegetales de arbolado joven y jardinería que le sean asignados de acuerdo a los procedimientos vigentes.	Durante el presente mes de contrato se adelantaron procesos de acompañamiento social en el marco de los proyectos de fortalecimiento de coberturas vegetales con arbolado joven, en las localidades de Usme y San Cristóbal. En la localidad de Usme, barrio Chapinerito, se llevó a cabo una jornada de replantes con el fin de replantar 72 individuos que se habían perdido por condiciones climáticas. Para este proceso se realizó una socialización con la comunidad educativa del Colegio Ofelia Uribe Acosta, donde participaron estudiantes de los grados superiores. Previo a la jornada, se efectuaron varias visitas pedagógicas con el objetivo de informar a la comunidad estudiantil sobre las especies a plantar y la fecha de la actividad. Soportes asociados: *agosto/soportes/actividad3/04082025_cnv_soc_reservasandavid_f1* *agosto/soportes/actividad3/19082025_mtn_reservasandavid_f2* *agosto/soportes/actividad3/20082025_mtn_reservasandavid_acta_listado_f3* Adicionalmente, se desarrolló un proceso de acompañamiento en el barrio Líbano, localidad de Usme, con el propósito de establecer la viabilidad de un nuevo proyecto de plantación liderado por el Jardín Botánico. En primera instancia, se adelantó un recorrido diagnóstico junto a la comunidad, identificando actores sociales y reconociendo el contexto del sector. Posteriormente, se realizó una convocatoria y socialización para informar a la comunidad sobre el proyecto, resaltando la importancia de su participación activa en el mismo. Soportes asociados: agosto/soportes/actividad4/12082025_rcm_libano_viabilidad_plt_f1 agosto/soportes/actividad4/21082025_cnv_soc_libano_listado_f2
2	Participar activamente la implementación de la estrategia de Bosques Urbanos conforme a la metodología establecida en aquellos Bosques Urbanos que le sean asignados.	Para el presente contrato no se requirió realizar acompañamiento social en el marco de la estrategia de Bosques Urbanos.
3	Solicitar y entregar el contenido de piezas comunicativas requeridas por la Subdirección Técnica Operativa y que sirvan como medio de divulgación de las labores realizadas.	Se divulgo la pieza comunicativa para grupos de interés en el marco del proyecto de replantes del parque reserva San David *Documento soporte:* • *Agosto/Soportes/ACTIVIDAD3/PIEZA_COMUNICATI*

		VA_F1
4	Entregar semanalmente cronograma de actividades a realizar para presentación y aprobación del coordinador de línea, jefe de la oficina Subdirector técnico operativo o quien se delegue como supervisor en los tiempos establecidos.	Se presenta el consolidado del mes de cada cronograma semanal de actividades de enlaces sociales del 1 al 31 de agosto 2025. • *Agosto/Soportes/ACTIVIDAD4/Cronograma Semanal Agosto*
5	Atender y entregar los soportes quincenalmente de la correspondencia que le sea asignada en los tiempos establecidos para dar respuesta.	En respuesta al radicado 20255520236811, el 5 de agosto de 2025 se asistió a la segunda sesión del Consejo Local de Gobierno en Usme, convocada por la Alcaldía Local. Durante la reunión, la Secretaría Distrital de Salud presentó un programa para ampliar la cobertura y mejorar la calidad en la atención a población vulnerable. Asimismo, se abordó la problemática de la ocupación ilegal en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes, resaltando sus impactos sobre la conservación y el ordenamiento territorial. Documento soporte: agosto/soportes/actividad5/05082025_atr_consejo_local_de_gobierno_usme
6	Establecer e implementar una estrategia para abordar los proyectos que se identifiquen como críticos y le sean delegados con atención en los procedimientos establecidos para tal fin con resultados.	En el marco de la gestión interinstitucional, se adelantó un proceso de articulación con la Alcaldía Local de San Cristóbal y la estrategia Territorio Confiable. Se llevó a cabo una reunión presencial con el ingeniero de jardinería de la localidad, la profesional social y delegados de la Alcaldía, con el propósito de establecer los parámetros técnicos para la instalación de bolardos de cemento a modo de cerramiento en una jardinera ubicada en el barrio Sosiego. Como compromiso, se definió la realización de una jornada comunitaria de cerramiento programada para el 3 de septiembre de 2025. Soporte asociado: agosto/soportes/actividad6/08082025_art_alc_scr_sosiego_f1 De igual manera, el día 26 de agosto de 2025 se efectuó una reunión con el referente ambiental de la Alcaldía Local de San Cristóbal, en la cual se expuso el caso del punto crítico denominado “Balcones de Provenza”. En dicho espacio se evidenció mortandad de especies vegetales ocasionada por condiciones climáticas y la presencia de habitantes de calle en cercanía a los puntos de plantación. Así mismo, se señaló la acumulación de residuos sólidos en las esquinas de la zona verde, lo cual ha favorecido la presencia de roedores. Soporte asociado: agosto/soportes/actividad6/26082025_art_alc_scr_balconesprovenza_f1

7	Asistir a las reuniones que le sean asignadas en representación de la Entidad.	Durante el mes de agosto de 2025, en representación del Jardín Botánico de Bogotá, se atendió un requerimiento en la localidad de Usme, en respuesta al radicado 20255520236811. *Soportes:* Agosto/Soportes/ACTIVIDAD5/05082025_LIST_Consejo Local de Gobierno Usme
8	Apoyar con los reportes, informes y documentos requeridos para el cumplimiento de las metas o de la misionalidad de la Oficina de Arborización y la subdirección técnica operativa, en los tiempos solicitados por el coordinador de línea, jefe de la oficina Subdirector técnico operativo o quien se delegue como supervisor.	Para el presente informe del contrato se hace entrega del reporte a la meta de vinculación de personas a los procesos de STO. Agosto/Soportes/ACTIVIDAD8/Formato reporte a la meta Agosto 08082025 – Articulación Alcaldía Sosiego – San Cristóbal 14082025 – Plantación Villa del Río – Bosa 20082025 – Listado de participación MTN San David 21082025 – SOC y COV Líbano – Usme 29082025 – Plantación Polígono ZUMA 31082025 – Formato reporte a la meta – Agosto
9	Apoyar la gestión de alianzas estratégicas corporativas con entidades de orden público y sector privado que fortalezcan los procesos de mantenimiento de las coberturas vegetales de la ciudad.	Se realizó un taller dirigido a funcionarios de la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV) en el Parque Industrial de la localidad de Ciudad Bolívar, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos sobre las coberturas vegetales de la ciudad de Bogotá y resaltar la importancia de las plantaciones para la ciudad como estrategia de sostenibilidad y bienestar ambiental. *Soportes:* *agosto/soportes/actividad9/01082025_taller_umv_parqueindustrial_ciudadbolivar* Adicionalmente, se llevó a cabo una visita al Parque Avenida de Mayo, en la localidad de San Cristóbal, con el fin de gestionar un espacio de acopio de herramientas a largo plazo, lo cual permitirá optimizar la logística de operarios e ingenieros, evitando desplazamientos frecuentes hacia el Jardín Botánico. El administrador del parque manifestó su disposición y suministró el procedimiento a seguir para formalizar la respectiva solicitud. *Soportes* *agosto/soportes/actividad9/15082025_soc_lugaracopio_sancristobal* En el marco de los procesos investigativos que adelanta la Subdirección Técnica y Operativa del Jardín Botánico, dentro del proyecto para evaluar la implementación de sensores de

		humedad en puntos estratégicos de la ciudad, con el fin de optimizar y monitorear los riegos del arbolado joven, se llevó a cabo una reunión virtual para definir fechas y los permisos requeridos para la primera visita, orientada al estudio de suelos. Posteriormente, el 22 de agosto se realizó una visita al Campo de Golf de Salitre, en la localidad de Barrios Unidos, con el propósito de gestionar los permisos necesarios para esta labor y programar la visita de estudio de suelos para el 3 de septiembre. *Soportes:* *agosto/soportes/actividad9/21082025_rcm_virtual_sensores* *agosto/soportes/actividad9/22082025_art_logistica_campogolf_barriosunidos*
10	Acompañar y realizar seguimiento desde todo el proceso del componente social de los proyectos de coberturas vegetales en el marco de convenios y alianzas estratégicas que le sean asignados.	Durante el mes de agosto se llevaron a cabo varias visitas al punto de intervención en el marco del convenio entre Aguas de Bogotá y el Jardín Botánico de Bogotá, ubicado en el Parque Urbanización Los Andes, localidad de Barrios Unidos. Estas acciones tuvieron como finalidad resolver las inquietudes planteadas por los residentes del sector respecto al proyecto. En el proceso se sostuvieron diálogos con la administradora del conjunto residencial Los Andes, quien manifestó estar de acuerdo con la iniciativa, pero recomendó realizar una reunión con más residentes para aclarar dudas de manera colectiva. La comunidad se comprometió a comunicarse con el Jardín Botánico una vez definieran la fecha para dicho encuentro. *Soporte:* *Agosto /ACTIVIDAD10/11/08/2025 – Sensibilización Barrios Unidos* *Agosto /ACTIVIDAD10/13/08/2025 – Encuentro Barrios Unidos* Así mismo, se realizó un acompañamiento a la jornada de plantación en el Parque Villa del Río, localidad de Bosa, en la cual participaron funcionarios de Colpensiones, en el marco de la alianza estratégica entre el Jardín Botánico de Bogotá y Colpensiones, con el objetivo de fortalecer lazos institucionales y comunitarios. *Soporte:* *Agosto/Soportes/ACTIVIDAD8/14082025_PLT_Villa del Río Bosa*

11	Las demás que se sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual	• 15082025 – Reunión lugares biofílicos JBB • 25082025- reunión presencial jardín botánico balance proyectos de restauración

Obligaciones Generales del Contrato		
Nro:	**Obligación**	**Respuesta**
1	Desarrollar y cumplir el objeto del contrato, en las condiciones de idoneidad, calidad oportunidad, con plena autonomía e independencia técnica y administrativa y conforme a las obligaciones, actividades y productos.	Si
2	Constituir dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la garantía única establecida en el contrato, en la vigencia y montos asegurables exigidos, publicarla en SECOP II para su aprobación y suscribir el acta de inicio.	Si
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones o entrabamientos que pudieran presentarse.	Si
4	No acceder a peticiones o amenazas de quienes, actuando por fuera de la Ley, pretendan obligarlo a hacer u omitir un hecho o acto propio de sus obligaciones contractuales.	Si
5	Avisar oportunamente a la Entidad de las situaciones previsibles que puedan afectar el desarrollo y ejecución del objeto contractual	Si
6	Atender las solicitudes dirigidas al correcto cumplimiento del objeto contractual, así como las recomendaciones de la entidad, a través de las observaciones de la supervisión que ejerce el control y vigilancia del contrato.	Si
7	Apoyar y asistir a los procesos de capacitación que determine la Entidad, que estén relacionados con el objeto contractual.	Si
8	Participar del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado por la Entidad.	Si
9	Apoyar en la elaboración de las respuestas a los derechos de petición, quejas y solicitudes, así como en la elaboración de los informes de gestión de la dependencia respectiva que guarden relación con el objeto u obligaciones del contrato, cuando sea requerido por el supervisor..	Si
10	Velar por el buen uso de los elementos o bienes de la entidad dispuestos para la prestación de los servicios realizados, los que debe conservar en buen estado, y devolver los no fungibles en las mismas condiciones a la finalización del mismo, suscribiendo el formato correspondiente al traslado de bienes al Almacén del JARDÍN. Autorizando que en caso de pérdida o extravió injustificado, de acuerdo a su deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato, su valor sea descontado automáticamente de los honorarios pactados. (según aplique)	Si
11	Realizar y presentar para el trámite de pagos, los informes de las actividades realizadas, así como los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a que haya lugar, verificando mensualmente su afiliación a ARL se encuentre vigente y activa, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago.	Si
12	Cargue de los informes. dentro de los tres días hábiles siguientes a la firma del supervisor o la fecha extrema de emisión del documento mediante el cual se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato y se genere la orden de pago, el proveedor deberá realizar el cargue de la información en el lugar dispuesto dentro de la plataforma de compra publica SECOP II.	Si
13	Elaborar y entregar los informes específicos y extraordinarios, de forma eficaz y eficiente cuando le sean solicitados y en los términos requeridos por parte de quien ejerce la supervisión del contrato.	Si
14	Implementar en sus actividades las Leyes y reglamentos respecto de las normas de seguridad y salud ocupacionales que en su condición de contratista le sean aplicables. Parágrafo I. El contratista será responsable del uso de los elementos de seguridad industrial que normativamente le sean imponibles, motivo por el cual la Entidad contratante se exime de cualquier responsabilidad que por el no uso o el uso inadecuado o imprudente haga el contratista de los elementos de seguridad industrial.	Si
15	Cumplir con los lineamientos, sensibilización y/o actividades establecidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos-PGIR de la Entidad, así como con la normativa interna y externa frente al manejo de los residuos generados por las actividades que desarrolle en la ejecución del presente contrato, así como las enfocadas con el uso eficiente y ahorro del agua y la energía y demás temas que hagan parte de la gestión ambiental.	Si
16	Informar y actualizar la dirección de correspondencia, correo electrónico, teléfono en la plataforma SECOP II, Hoja de vida SIDEAP, RUT, RIT y PERFIL SOCIODEMOGRAFIC cuando se presente algún cambio, debiendo remitir al supervisor del contrato y a la oficina jurídica dicha novedad y documentos para la actualización del expediente contractual.	Si
17	Entregar a la finalización del plazo de ejecución del contrato el carné institucional y la devolución de los documentos a que tenga acceso o que maneje en desarrollo del contrato.	Si
18	Velar por la correcta y oportuna gestión de la documentación, archivo y correspondencia física, electrónica o digital que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones y de todos los procesos del área que le sean asignados.	Si
19	Cumplir con las políticas, protocolos, circulares y demás normativa interna adoptadas por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, para los siguientes temas: bioseguridad, uso de los espacios, recursos ambientales y públicos, entre otros..	Si
20	Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.	SI

Fecha Contratista	2025-09-01	**Fecha Supervisor**	2025-09-01	**Fecha Contabilidad**	2025-09-10